



Jurado de Instrucción del Distrito de San Juan, donde se sigue causa al Garcia Sanchez, el resultado de la precedente diligencia = Tercero = Rogar al Señor Gobernador, influya y recomiende el asunto a dichos Señores Jueces de Instrucción; = Cuarto = Recoger las llaves de taquilla y cajones de su mesa, al Señor Marco Ramos, y caso de no comparecer, que se selle hasta que esta Alcaaldia no resuelva su apertura; y Quinto = Que de este asunto se dé cuenta al Excmo Ayuntamiento =

Simultáneamente se hace constar en el citado expediente, haberse cumplido el decreto de la Alcaaldia en todos sus extremos.

De todo quedó enterado el Ayuntamiento.

Cuentas  
Aprobadas varias  
Cuentas

Consecuente a lo informado por la Comisión de Hacienda, aprobó el Ayuntamiento las siguientes cuentas de la semana última =

Una, por colocación de cristales en la Casa Consistorial, cinco pesetas cincuenta céntimos; Otra, de jornales en las conservaciones de Caminos, diez y ocho pesetas veinte céntimos; Otra, por reparaciones de Alcantarillas, ciento cincuenta y una pesetas noventa céntimos; Otra, de reparaciones en calles, setecientas cuarenta y siete pesetas, cuarenta y cuatro céntimos; Otra, de alquiler de carruajes para reconstrucción de escuelas, seis pesetas cincuenta céntimos, y Otra, importe de microscopios para inspeccionar la carne de Cerdo, veintidos pesetas.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Propios, en el que manifiesta que á consecuencia de lo resuelto en Sesión de tres del actual, formó el Arquitecto Titular un presupuesto para ejecutar obras en el cuartel de la Carcel, por tres mil noventa y tres pesetas cincuenta céntimos;